



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Servicio de Personal  
Técnico, de Gestión y  
de Administración y  
Servicios

## **Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada (puesto de Técnico N5 -Mecatrónica y Robótica) 1 plaza. Resolución de 07/05/2024.**

### **Convocatoria**

Con **fecha 14 de mayo de 2024** se publica en el B.O.E. núm. 117, de 14 de mayo de 2024, Resolución de 6 de mayo de 2024, de la [Universidad de Granada](#), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la [Universidad de Granada](#) (puesto de Técnico N5 -Mecatrónica y Robótica).

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **BOE**

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «[Procesos selectivos de PTGAS: Solicitud de admisión](#)», disponible en la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#) (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 15 de mayo de 2024 y 28 de mayo de 2024**, ambos inclusive.

### **Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas**

### **Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas**

<http://serviciopas.ugr.es/>

Con **fecha 17 de junio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS, **Resolución de 12 de junio de 2024** de la **Universidad de Granada**, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal del proceso selectivo.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 18 de junio hasta el día 01 de julio de 2024**, ambos inclusive.

## **Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas**

Con fecha **12 de julio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 12 de julio de 2024**, de la **Universidad de Granada**, por la que se aprueba relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, que se adjuntan como anexo a esta Resolución.

## **Fase de oposición**

### **Primer ejercicio**

### **Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio**

Con **fecha 19 de septiembre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 17 de septiembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.

- **Cuaderno de examen**
- **Plantilla**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 20 de septiembre hasta el día 24 de septiembre de 2024**, ambos inclusive.

### **Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio**

Con **fecha 07 de octubre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 07 de octubre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio, y se publica la fecha, hora y lugar para la realización del segundo ejercicio, junto con la estructura del mismo.

Como se indica en el Acuerdo, el segundo ejercicio previsto en la convocatoria tendrá lugar el **día 21 de octubre de 2024, a las 11:30 horas, en el Aula B del Gabinete de Recursos Humanos de la Universidad de Granada.**

## Segundo ejercicio

### Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 23 de octubre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 21 de octubre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

- **Cuaderno de examen**
- **Plantilla**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 24 de octubre hasta el día 28 de octubre de 2024**, ambos inclusive.

### Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 13 de noviembre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 12 de noviembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un **plazo** de 10 días hábiles, **desde el día 14 de noviembre hasta el 27 de noviembre de 2024**, para presentar mediante el procedimiento « **Procesos selectivos de PTGAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)** », disponible en la sede electrónica de la **Universidad de Granada**, la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal

<http://serviciopas.ugr.es/>

Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la [Universidad de Granada](#).

## Fase de concurso

### Valoración provisional

Con **fecha 4 de diciembre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 2 de diciembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura en como Anexo a este acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

Se abre un **plazo** de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 5 de diciembre hasta el día 20 de diciembre de 2024**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico (solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#)  
[https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electronico.html](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html).

### Valoración definitiva

Con fecha **15 de enero de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 14 de enero de 2025**, del Tribunal de Valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo, y la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la [Universidad de Granada](#) (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

## Nombramiento

En el BOJA número 27 de 10 de febrero de 2025 se publica **Resolución de 5 de febrero de 2025**, de la [Universidad de Granada](#), por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la [Universidad de Granada](#) (puestos de Técnico N5-Mecatrónica y Robótica).

<http://serviciopas.ugr.es/>